



CUDAP EXP-UBA:0002865/2021

Buenos Aires, **04 FEB 2021**

VISTO del Calendario Académico correspondiente al ciclo lectivo 2021, aprobado por resolución (DAR) N° 3073, con fecha 16 de noviembre de 2020 y,

CONSIDERANDO,

Que por un error de tipeo en la Resolución (DAR) N° 3073/2020 las fechas de las inscripciones a materias para el 1º cuatrimestre 2021, Primer llamado, figuran los días viernes 26 y sábado 27 de febrero del corriente año,

Que, a fin de evitar inconvenientes con el soporte del SIU Guaraní se hace necesaria la modificación de la fecha de inscripciones para que las mismas se realicen íntegramente en días de semana,

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario de la Universidad de Buenos Aires;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

Resuelve:

ARTÍCULO 1º - Modificar la Resolución (DAR) N° 3073/2020 en lo que refiere a la fecha de las inscripciones a materias para el 1º cuatrimestre 2021, Primer llamado, debiendo figurar los días jueves 25 y viernes 26 de febrero del corriente año.

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese a las Secretarías, Subsecretaría de Sistemas Informáticos, Direcciones de Carrera, Dirección General Técnico Académica y sus dependencias y al Instituto de Investigaciones Gino Germani. Cumplido, archívese. -

RESOLUCION (DAR) N° 3288




JULIÁN REBON
Secretario de Estudios Avanzados


CAROLINA MERA
DECANA